

DECLARACION DE MADRID.

Reunidos en Madrid, los días 12 y 13 de noviembre de 2011, los diferentes representantes de asociaciones y colectivos de chilenos residentes en Europa abajo firmantes, hemos realizado la primera reunión con el fin de obtener y ejercer nuestro **derecho al voto en el extranjero sin condiciones**.

Nos hemos reunido con el fin de reflexionar debatir y decidir las estrategias conjuntas que debemos seguir para conseguir un amplio apoyo de parte de la sociedad chilena, y en especial de los chilenos residentes en el extranjero, así como también de parte de las autoridades y pueblos en los países donde residimos actualmente para conseguir nuestro legítimo derecho al voto.

En este encuentro realizado en España, dirigentes sociales y de base de varias organizaciones de chilenos nos hemos propuesto coordinar diversas iniciativas, con el objetivo de profundizar la lucha por conquistar el legítimo derecho a participar en las elecciones en Chile, independiente del lugar en que residamos. Queremos que se respete nuestra opinión como ciudadanos chilenos, y que se articulen soluciones para que los cientos de miles de compatriotas, que residimos en el extranjero podamos sufragar en las elecciones chilenas de manera democrática y sin restricciones de ningún tipo, como lo hacen los ciudadanos de otros países de América Latina y de otros continentes.

La actual Constitución Política de la Republica de Chile reconoce y garantiza el derecho al voto de todos sus ciudadanos, es más lo define como obligatorio.

Sin embargo la realidad es otra, pues son miles los compatriotas que se ven despojados de este derecho reconocido universalmente, y esto ocurre por la inexistencia de procedimientos para ejercerlo, pues el Estado chileno se encuentra infringiéndolo con esta actitud, estipulada en los diversos convenios y tratados internacionales, firmados y ratificados por el Congreso chileno. Podemos citar por ejemplo: La declaración universal de los derechos humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y el Convenio Internacional sobre los Trabajadores Migrantes y sus Familias. Cabe destacar que en este último tratado Chile, ha sido amonestado en Ginebra, con la resolución nº 49 emitida en septiembre de este año, que le impele a otorgar el derecho efectivo al voto a todos los trabajadores migrantes chilenos que no residen en el país.

Recientemente, el gobierno del Sr. Piñera ha enviado al Congreso un proyecto de reforma constitucional, para “permitir” el derecho al voto en el extranjero. No obstante, este proyecto solo pretende restringir, limitar y condicionar este derecho que la Constitución ya reconoce.

El objetivo de nuestra reunión ha sido alentar a todos los chilenos que residen fuera del país a quienes a través de sus organizaciones, asociaciones, colectivos o de forma particular quieran sumarse a esta **Campaña por el derecho al voto sin condiciones**.

Este es un llamado a fortalecer esta plataforma que nace en Madrid, cuyos primeros pasos comenzaron con las primeras votaciones post-dictadura en distintas partes del mundo, y que pretende contribuir desde Europa a la suma de esfuerzos que otras organizaciones, en diversos países, desarrollan con el mismo objetivo.

Una gran cantidad de chilenos debemos enfrentar el desarraigo, vivir lejos de nuestra tierra, alejados de nuestras familias, de nuestros barrios, de nuestra cultura. Estamos viviendo en países donde nuestros derechos políticos son mínimos o nulos, y a este desgarró que sufrimos agregamos la exclusión sistemática que se nos hace de nuestra condición de ciudadanos chilenos. Por tanto, creemos se nos está despojando de algo mucho más profundo que el simple acto de votar. Se nos está invisibilizando y despojando del sentido ciudadano más hondo. A esta realidad hemos acordado decir ¡¡¡BASTA!!! y luchar con todas nuestras fuerzas hasta conquistar nuestro derecho ciudadano.

El próximo año, en Chile, habrá elecciones de concejales y alcaldes y a fines del 2013 elecciones legislativas y presidenciales.

Creemos que los chilenos que vivimos en el exterior, no podemos seguir al margen de estas grandes decisiones. Es urgente y necesario jugar un rol en el destino de nuestro país, no solo votando si no también participando activamente en la política chilena.

En la actualidad somos casi un millón de chilenos que residimos en el exterior, y a los cuales se nos continúa negando este derecho. Creemos en la importancia del voto como un instrumento válido para elegir a nuestros representantes. También deseamos que los jóvenes de Chile integren en su lucha el uso del voto como medio de expresión y/o de sanción contra aquellos que vulneran la voluntad de quienes los han elegido.

Por otra parte, el encuentro realizado en Madrid, abordó una serie de temas que son de gran interés para las comunidades chilenas residentes en el exterior, al respecto logramos un consenso en los siguientes puntos:

- ✓ Exigir el Derecho a voto, para los cientos de miles de chilenos residentes en el exterior “sin restricciones de ningún tipo.”
- ✓ Manifestar el apoyo a las reivindicaciones de los estudiantes chilenos, exigiendo para ellos educación gratuita, de calidad y sin fines de lucro.
- ✓ Entregar un apoyo irrestricto a los exonerados políticos chilenos, que son víctimas del intento de robo de sus derechos adquiridos.
- ✓ Expresar nuestro pleno apoyo como chilenos que vivimos en el exterior al pueblo Mapuche, y a su justa lucha por recuperar sus tierras ancestrales. Lucha en que han sido asesinado sus mejores hijos. Asimismo apoyamos a todas las minorías étnicas de Chile, a las cuales siempre se les ha discriminado, y repudiamos la represión que ejerce el Gobierno por medio de las fuerzas policiales en contra de ellos.
- ✓ Manifestar nuestra preocupación por el cuidado del medio ambiente, el rechazo a los proyectos Hydroaysén, de Pascua Lama y a todas las iniciativas que buscan destruir la naturaleza, y en definitiva acabar con la vida.

Asimismo, como resultado del intercambio de criterios y propuestas se acordaron las siguientes tareas a desarrollar al corto y mediano plazo:

- Intensificar la campaña por el derecho a voto en el extranjero. Recabar el apoyo de los

diferentes partidos políticos, sindicatos, organizaciones sociales, en los países donde somos residentes en la actualidad.

- Exigir el retiro inmediato del Congreso del proyecto de ley del gobierno de Sebastián Piñera y su reemplazo por uno que implemente el derecho a sufragio en el exterior, sin restricciones de ningún tipo.
- Creación de una plataforma digital internacional con el objeto de mantener latente, en contacto permanente y coordinando acciones en vista de la obtención del derecho a voto de todos los chilenos que viven en el exterior.
- Denunciar ante los organismos internacionales: Naciones Unidas, Parlamento Europeo, OIT, OCDE, organismos de derechos humanos, etc., al gobierno de Chile, por los constantes atropellos a los derechos del pueblo chileno, contemplados en la carta magna de los “Derechos del Hombre”, de los cuales Chile es firmante.
- Llamar a todas las chilenas y chilenos residentes fuera y dentro de Chile a profundizar la lucha por el derecho a voto en el exterior sin restricciones y por la realización de un plebiscito que genere una nueva Constitución, democrática y representativa.
- Denunciar el permanente saqueo de nuestras riquezas básicas y, concienciar a los chilenos de la importancia de recuperarlas, para superar las actuales desigualdades económico-sociales del país.
- Apoyar la reunión que realizará el Comité “Chile somos todos” a efectuarse a fines de enero en Santiago de Chile, así como convocar para el segundo trimestre de 2012 a un nuevo evento de esta plataforma europea, a efectuarse en la ciudad de Ginebra, Suiza.

“El voto es un derecho cívico. Votar una obligación ciudadana.”

LA MEJOR ARMA EN TIEMPO DE PAZ ES EL VOTO

Firman esta declaración de Madrid.

Plataforma Europea por el derecho al voto sin condiciones:

Asociación de chilenos y chilenas Violeta Parra de Madrid.

Asociación Chilena pro derechos humanos Francisco Aedo de Madrid

Asociación de amistad hispano chilena Winnipeg

Asociación de Chilenos Residentes en Ginebra

Asociación Apis Andes de Milán

Centro Cultural de Chile en Bélgica

Asociación de chilenos en Rusia

Comité para los Derechos Civiles y Políticos en Bruselas-Bélgica

Federación Nacional Chilena de Suecia (Chilenska Riksförbundet)

Asociación Chilenska Skara – Götene (Suecia)

Asociación Latinamerikaner de Västra Götaland (Suecia)

Asociación Invasión Tropikal y La Magia (Suecia)

Asociación Internacional KIF (Suecia)

Asociación de Exonerados y Residentes Chilenos en Suecia

Comité Internacional Chile Somos Todos

Confederación de asociaciones (ONGs) latinoamericanas /AUSTRIA

Personas naturales.

Víctor Sáez España